



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 898-29
EXPEDIENTE N° 6628/21
Salta, 08 NOV 2021

VISTO: La nota presentada por la Jefe del Departamento de Registro de Alumnos, mediante la cual solicita que se modifique el tipo y número de documento en los registros de esta Unidad Académica, de la alumna Belén GORENA, Pasaporte N° 5813821, alumna regular de la carrera Licenciatura en Administración, L.U. N° 532.613, y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 2020, en la carrera Licenciatura en Administración, L.U. N° 532.613 y fue registrada en la base de datos de la Dirección de Informática con el número de Pasaporte N° 5813821.

Que a fojas 2 del presente expediente, consta la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad Permanente N° 96.117.632 de la alumna Belén GORENA, donde consta que ingresó al país el 17 de noviembre de 2018, en la categoría de ingreso: "permanente", con fecha de radicación 30 de mayo de 2021.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue registrada con el número de Pasaporte N° 5813821, como alumna de la carrera Licenciatura en Administración, L.U. N° 532.613.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Autorizar la modificación en los registros de esta Unidad Académica del tipo y número de documento, con el que fue registrada la alumna Belén GORENA, Pasaporte N° 5813821, por el **Documento Nacional de Identidad Permanente N° 96.117.632**, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que en todo lo actuado por la alumna Belén GORENA, Pasaporte N° 5813821, como alumna regular de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad a partir del periodo lectivo 2020, fecha en la que registra su inscripción en esta Unidad Académica, corresponde a Belén GORENA, "D.N.I. Permanente N° 96.117.632", por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- - Hágase saber a la alumna mencionada, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



.sp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORICA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa